

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM 10.733

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
{ Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50  
{ Por trimestre... 7

SÁBADO 5 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

## CARTA DE CADIZ.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

May señor mio: En uno de los últimos números de su ilustrado periódico he leído una gacetilla en la que se indican los inconvenientes á que dá lugar el silencio de la prensa de Cádiz respecto á un asunto tan importante siempre é importantísimo hoy como es la salud pública; silencio que pudiera calificarse de suicida, teniendo presentes las alarmas que engendra y las suposiciones que justifica.

Al ocuparme de este asunto, siendo hijo de Córdoba, y teniendo en ella mis aficiones de familia y amistad, comprenderá V., señor Director, que me guía el objeto preferente de llevar la tranquilidad al ánimo de personas que idas.

Algunos días después de presentarse los primeros casos sospechosos en el vecino Puerto Real, tuvieron ocasión algunos médicos de esta de asistir á varios enfermos en el barrio extramuros de Cádiz. Del curso de la enfermedad, un desenlace funesto é inmediato y algunos análisis microscópicos, dedujeron aquellos médicos hallarse al frente del cólera morbo asiático: opinión que fué seguidamente refutada por otros facultativos, tan competentes como los primeros, en la ciencia de curar.

Desde entonces no han dejado de presentarse casi diariamente y en diferentes puntos de la zona de Cádiz algunos casos aislados, cuya naturaleza no han podido ó no han querido definir la ciencia, y que por esto mismo, ó por el carácter indiferente de los gaditanos, pasan desapercibidos.

El primer motivo de atención en Cádiz sobre este asunto, fué la presentación de cuatro casos en la calle de Gamonales, tres de ellos seguidos de defunción. Las colonias Sevillana y Jerezana de bañistas abandonaron aquella misma tarde esta localidad, llevando consigo la noticia de ser Cádiz un terrible foco de infección cólerica.

Esta estúpida cuanto inmotivada noticia tiene su explicación en las exageraciones meridionales, si bien algunos dudarían encontrarla en la conveniencia de los bañistas, que de algún modo habían de motivar su incorrecta huida. Si esto fué así ¡bien pagaron su precipitación en el lazareto de San Jerónimo, donde sabrían al día siguiente, que los casos de la calle de Gamonales no tuvieron la significación atribuida en los primeros momentos!

Quedan explicadas con lo anterior las falsas alarmas que respecto á Cádiz se han extendido por esas provincias.

Ahora bien ¡hay cólera morbo en Cádiz!

Las autoridades contestan que no; los médicos, que sí y que no; la generalidad

hace chistes de estas incertidumbres y contesta: *qué sé yo.*

La estadística acusa un exceso de mortandad en Cádiz comparando estas semanas con las correspondientes del año anterior, exceso que puede calcularse en seis defunciones diarias. Los curiosos desocupados toman nota de que precisamente este número es el de los cadáveres que se colocan en el depósito de coléricos; cuantan los carros de muebles que salen por Puerta de tierra con dirección al quemadero, y señalan las casas que al quedar desocupadas apestan á fétido fénico. Deducen de todo esto que existe en Cádiz una enfermedad, que no será cólera morbo, pero que lo parece; que esta enfermedad hace pocos víctimas relativamente con la población; que las autoridades están muy prevenidas y acuden prontamente á disminuir los efectos del mal; que los gaditanos tienen una buena policía urbana y practican en sus casas una excelente higiene; y cuando están convencidos de que los casos han venido á tal categoría despues de atracaras de melones, caballas ó tomates, de desonidar el aseo personal y de despreciar el auxilio de la ciencia en los primeros momentos, llegan á una conclusión lógica, afirmando que no hay motivo racional para alarmarse, pues Cádiz, por sus condiciones climatológicas y su posición geográfica, por la historia de otras epidemias y por el curso y naturaleza de la presente, tiene afortunadamente grandes probabilidades de verse libre del azote que diezma otras provincias mas desventuradas; y viene en ayuda de esta persuasión el hecho de no haber sido atacada hasta ahora ninguna persona perteneciente á las clases favorecidas de la fortuna, ni de aquellas que aun siendo de modesta posición saben desviar de su lado las causas que mas ó menos directamente provocan las enfermedades.

Cádiz 2 de Setiembre de 1885.

L. T.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

— Mejora notablemente la salud pública en toda España.

Los periódicos que recibimos hoy de provincias publican noticias consoladoras respecto de este particular.

La epidemia desaparece por momentos.

En muchos pueblos se cantará el Te-Deum durante la semana próxima.

— Esta tarde podemos dar nuevos detalles sobre la partida que anoche indicamos habia aparecido en la provincia de Cádiz.

Segun los informes oficiales, la guar-

día civil dispersó ayer en las inmediaciones de Grazalema una partida socialista que acababa de formarse.

Algunos de los pocos que iban en ella fueron cogidos. Asegúrase que no se habian recibido detalles del hecho, al que por otra parte en los centros oficiales no se le concedía ninguna importancia.

— El indulto que se anuncia proyecta el ministro de Gracia y Justicia comprenderá solo á los sentenciados á penas correccionales.

— Ayer se comentaba con interés el favorable aspecto que va tomando el conflicto con Alemania.

Acercos de este asunto dice un periódico ministerial:

«Había en efecto dos cuestiones que lastimaban nuestro orgullo: una, la ocupación violenta que se suponía consumada; otra, la idea de que el sanciller se negase á discutir nuestro derecho. Si ni una cosa ni otra suceden, y si las disposiciones de Alemania son sinceras, como tenemos el deber de esperar y de creer, claro es que nuestros consejos á la concordia no pueden ser mas oportunos, y que nuestra actitud expectante y prudente no puede ser mas justificada.»

— No hay mas que indicios de lo que el gobierno imperial de Alemania afirma en la nota salida de Berlin. Parece, sin embargo, que niega se haya consumado la ocupación de parte de ningún territorio de las Carolinas.

La Epoca añade que si esto es así, si su bandera no se ha enarbolado en ninguna posesión española; si solo la idea de protectorato abriga, y no se opone á discutir nuestro derecho, y á reconocerle; si se le justifica, el que pudo ser grave conflicto entrará en una fase nueva, todo quedará reducido á una negociación diplomática, larga como todas, pero cuyo término debemos esperar tranquilos, pues que la razón está de nuestra parte.

— Es inexacto que haya pensado ir á La Granja, por ahora, el presidente del Consejo de Ministros.

— Se indican á los señores Arando y Colomo para reemplazar al señor Chinchilla en el cargo de capitán general de Canarias.

— El Boletín oficial de Málaga publica una circular dando cuenta de haber sido nombrado el señor don Francisco Malero Jimeno, por el gobierno, delegado especial de los gobernadores de las provincias limítrofes á aquella para perseguir el bandolerismo.

Con tal motivo el gobernador de Málaga ha comunicado á los alcaldes de la misma las siguientes instrucciones:

1.ª Todos los alcaldes, dentro de sus atribuciones, ejercerán la mayor vigilancia y actividad para el descubrimiento de cuantos bandidos ó crimina-

les existieren ó transitaren dentro ó fuera de su demarcación, comunicando urgentemente, por telégrafo ó propio montado, las noticias importantes que pueden conducir á su captura, descubrimiento de sus delincuencias y cómplices, dirigiéndose á mi autoridad, á la del citado delegado don Francisco Malero, residente en el gobierno civil de Málaga, ó á la de los jefes de la guardia civil ó encargados de su persecución, á los que prestarán cuantos auxilios les fueren precisos, sin excusa ni pretexto, con preferencia á todo servicio.

2.ª Al efecto de que la vigilancia sea positiva en los campos y poblaciones, acordarán que los empleados municipales de consumos, en general, y todos los dependientes de policía judicial, guardas, ganaderos y habitantes de las posesadas ó caseríos rurales, den las confidencias que logran obtener del paradero y dirección de los criminales, facultando estos usos á la guardia civil y demás encargados de la persecución, en los periodos que les designan.

3.ª Organizarán, de acuerdo con la dirección de la citada fuerza, ó en la forma que se hiciera preciso, según lo urgente del caso, las batidas y patrullas necesarias, ejerciendo constante vigilancia y observación en las poblaciones, de la manera que la ley determina y bajo su más estrecha responsabilidad, para evitar que por su abandono pueda dejar de obtenerse el descubrimiento ó detención de aquellos.

4.ª Del mismo modo exigirán la citada responsabilidad y pondrán á mi disposición, con las pruebas de convicción precisas, á los negligentes, cómplices ó encubridores, practicando legalmente los reconocimientos convenientes, y proponiéndome para su recompensa inmediata á todos aquellos que de cualquier modo descubrieren el paradero de los criminales, dieren conocimiento de su albergue, por confidencia segura ó la de los cómplices ó encubridores que contribuyeren á su captura.

— Málaga 2.ª— Anoche se han llevado á efecto en esta capital importantes prisiones, siendo conducidos á la cárcel la querida y varios compañeros de Franco Antonio.

Han llegado los doctores Taboada y Vera, habiendo visitado inmediatamente á los coléricos de los hospitales y barrio del Palo. La junta de Sanidad se ha reunido hoy, adoptando grandes medidas.

Ayer ocurrió un caso.

— Esta tarde se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia del señor Cánovas.

— Ayer se recibió un telegrama del gobernador general de Filipinas participando que aún no tenia noticia de la llegada á las Carolinas de la expedición española.

— Ha fallecido en Biarritz el teniente general don José de la Gándara y Navarro.

— Los periódicos alemanes recibidos ayer dicen que de Nueva Guinea á las Carolinas no ha salido mas que un barco de guerra, y está con orden expresa de aquel gobierno de no buscar cuestiones ni disputar la ocupación á los buques españoles, si por acaso los encontraran en dichas islas.

— Mucho dudamos de la exactitud de este telegrama de Berlin que publica el Times, singularmente de las últimas líneas:

«La opinión pública de Alemania está unánime en desear que el gobierno no ceda en sus diferencias con España á nada que no esté justificado por pruebas y títulos incontestables de posesión material de las Carolinas, y pruebas de este género no es fácil que se aduzcan.»

— Siendo de Alemania se reciben contraórdenes á las órdenes comerciales autorizadas por firmas españolas.

Tambien corre por aquí el rumor de que el convenio anglo-alemán concluido hace algunos meses con respecto á las tierras sin dueño del mar Pacífico, contiene una declaración mútua relativa á las islas Carolinas.

— Ayer circuló por Zaragoza la noticia de haberse evadido uno de los militares detenidos en el castillo de la Aljafería.

Lo ocurrido ha sido lo siguiente:

«La prisión del oficial Lasso se halla sobre uno de los pabellones de jefes. Ocupábalo el comandante señor Vals, más como en el muriera del cólera su señora, abandonó el pabellón, que permanecía cerrado.»

Ayer el centinela vió salir precipitadamente cuatro hombres por la puerta de los pabellones. En un principio no se ha dado importancia al hecho, más temiendo algun robo en el pabellón abandonado, subieron á él un sargento y varios soldados.

El techo se hallaba horadado. Una sencilla capa de material, fácilmente vencible por un pequeño esfuerzo, faltaba para establecer franquía con la prisión del señor Lasso.

Inmediatamente se ha dado parte, empezando á incoarse la correspondiente sumaria.

Supónese que los cuatro individuos penetraron durante la noche en el pabellón, que tiene puerta independiente al exterior, y sorprendidos á la madrugada por algun ruido, suspendieron su trabajo cuando ya se hallaba casi terminado.

— El señor Posada Herrera, que se encuentra en Llanes, sigue mejor de la grave enfermedad que estos días ha padecido.

— Ahora resulta que no es cierto que

— 100 —

— En guardia, caballero, tengo poco tiempo que otorgaros.

— Enrique, sin dejar de mecer la niña esclamó:

— Es preciso que me escuchéis antes, señor duque.

— Nada escuchó; me habeis citado y yo no falto á citas semejantes, ya os distinguo, en guardia.

La espada de Legardiere, que saltaba sola de su sitio, parecía ahora dormida como la niña que tenía en sus brazos.

— Cuando os escribí ignoraba lo que ahora sé; escuchadme.

— ¿Para qué insulteis de nuevo á la hija del marqués de Caylus?

— No á fé mía; quiero decir... qué diablo de hombre! esclamó Enrique retrocediendo para evitar la espada del duque que le atacaba, ¿queréis oírme?

— Nada oigo, respondió Nevers avanzando siempre.

Legardiere llegó hasta el mismo castillo y allí esclamó:

— 101 —

— Ved que ya no puedo retroceder.

— Eso quiero.

— ¡Voto al infierno! será preciso mataros á vos para que vos no mateis á vuestra hija.

— ¡Mi hijo! ¡mi hija en vuestros brazos! dijo Nevers dejando caer la espada como herido de un rayo.

Legardiere ocultó la niña bajo su capa y Nevers sintió helarse su sangre al comprender que su imprudencia podía haberle costado la vida de su hija.

— Caballero, habeis sido un loco ó mas bien lo somos ambos; pero perdonad, acobaban de decirme que estábais vendido al marqués de Caylus.

— Viva Dios, señor duque, que con la espada desnuda pareceis un molino de viento, os contentó con replicar Legardiere.

— Devolvedme á mi hija, dijo Nevers adelantándose á desembocar al joven que le rechazó de una puñada, esclamando:

— Poco á poco! ¿La queréis des-  
pertar?

— 104 —

En pocas palabras refirió cuanto sabia, incluso su diálogo con los dos embozados y su entrevista con Aurora.

— De suerte, concluyó diciendo, que he ganado mis cien doblones sin gran incomodidad.

Peyrolles, decía para sí Nevers, es el secretario de Felipe de Gonzaga, mi mejor amigo, que ha venido á este castillo solo para servirme.

— No tengo el honor de conocerle, no sé si era él.

— ¡E! ¡Imposible! esclamó Nevers. Ese Peyrolles que tiene un aspecto de asesino es habra vendido al marqués de Caylus.

— No era el marqués de Caylus, dijo Legardiere moviendo la cabeza; pero no nos perdamos en inútiles suposiciones: sea el que quiera el nombre de esa miserable sus medidas están admirablemente tomadas; sabe vuestra señá, ella me ha servido á mí. ¿Tengo mas que decir? Nada, solo que entre las ropas de la niña

VII.

DOS CONTRA VEINTE.

Era en efecto una señal. Tres hombres estaban apostados en el camino que debía seguir el duque de Nevers para llegar al castillo, á donde le llamaban una carta suplicante de su esposa y la insolente misiva del caballero de Legardiere.

El primero de esos hombres debía de dar la señal al atravesar Nevers junto al río, el segundo cuando entraba en la selva y el tercero cuando llegase á la aldea que se extendía al pie del castillo.

En cualquier sitio del camino hubiera podido tener lugar la emboscada, pero Gonzaga meditaba muy bien sus crímenes, y aquel asesinato al pie del castillo correría para todo el

13

se espere memorandum de ninguna clase, ni como se ha dicho, que esté camino de España.

Lo que salió el martes en la estafeta de Berlín es una nota del gobierno alemán, ampliación de lo que el conde Hatzfeldt espuso a nuestro ministro plenipotenciario, señor conde de Benomar, y que éste tradujo en su despacho del 25.

Esa nota, como digimos anoche, viene dirigida al representante de Alemania, señor conde de Solms, el cual dejará copia a nuestro ministro de Estado. Supúese que llegará el cinco a San Ildefonso.

Es completamente inexacto que el gobierno alemán haya enviado ningún oficial de su ejército con pliegos para nuestro gobierno, ni para la legación germánica.

En los centros oficiales se niega fundadamente el rumor de que mañana llegará a Madrid S. M. el rey.

Ha firmado S. M. el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Admitiendo la dimisión de capitán general de Canarias, al teniente general don José Chinchilla y Díez de Oñate.

Promoviendo al empleo de intendente de ejército con destino al distrito de Cataluña al de división don Luis de Rojas.

Las impresiones de los periódicos alemanes últimamente recibidos son más ríorosa.

Hasta aquellos que desde los orígenes del conflicto aconsejaban al gabinete de Berlín mucha moderación y gran respeto a los intereses comerciales, que podrían resultar perjudicados en el caso de interrumpirse las relaciones amistosas entre España y Alemania, emplean ya un lenguaje que nada tiene de conciliador, y formulan amenazas caso de que no prescindiáramos de las manifestaciones con que el país en masa ha protestado contra la ocupación de las Carolinas.

Un telegrama particular del *Liberal* dice así:

«Paris 2 (12 55 t).—En Alemania reina mucha inquietud por los rumores que han circulado de que los barcos españoles han llegado a las Carolinas antes que los alemanes.»

La escuadra alemana que se encontraba en Zanzibar, recibió ayer la orden de marchar a las Carolinas.»

—Dice *El Liberal*:

«Mientras España entera dá cumplido ejemplo de independencia y altivez, corre por la prensa alemana una noticia con este título:

«Leopoldo II, árbitro de la diferencia hispano-alemana.»

En esa noticia se asienta, en suma, como hecho averiguado, que el señor Merry del Val, ministro español en Bruselas, partió el 25 de Agosto para Oñate, con el especial encargo de ofrecer al rey de los belgas, de parte del rey de España, el papel de árbitro en el asunto de las islas Carolinas.

Esperamos que la prensa ministerial desmentirá terminantemente esos informes.»

—Leemos en *La Epoca*:

«Algunos periódicos extranjeros, entre ellos el *Figaro*, suponen que Alemania no ha enarbolaado hasta ahora su pabellón sobre ninguna de las islas Ozolinas: pero parten de este supuesto para censurar al gobierno español por haberse atermado con exceso, dando por hecho consumado el que era un hecho por consumar.»

A menos de ser adivino, el gobierno español no podía interpretar sino como hecho consumado el anuncio de la notificación alemana, en la que se decía que el gobierno imperial había mandado enarbolar su bandera, etc.» La crítica del *Figaro* no está, pues, justificada, tanto más, cuanto que hasta ahora mismo, solo puede suponerse que los alemanes no han hecho efectiva la intención de izar su pabellón sobre las Carolinas.

No es menos gratuita la afirmación del *Figaro* de que el gobierno castiga a la prensa española porque no se ha desengañado tan pronto como él del error arriba mencionado. A ningún periódico han perseguido los tribunales, únicos competentes en España para juzgar a la prensa, por alarmas patrióticas; de modo que lo que dice el *Figaro* carece totalmente de fundamento.»

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 3 de Setiembre de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Las corrientes pesimistas continúan dominando en los círculos de la prensa general es que se hace difícil un arreglo satisfactorio de nuestras diferencias con Alemania, mostrándose la prensa del imperio contraria a que el gran canciller defienda a nuestras justas pretensiones.

Los hombres serios de los partidos gubernamentales de nuestro país se muestran preocupados por el curso de los sucesos, y si bien desean se apuren todos los medios decorosos para evitar un conflicto, se muestran también dispuestos a prestar su apoyo al gobierno y los recursos necesarios para el caso de que se llegara a un rompimiento, calificando de poco amantes de la patria a los que en estos momentos intentaran cualquier acto que nos debilitara y nos hiciera representar una triste figura ante las naciones extranjeras, que tienen hoy fija su atención en nosotros.

El consejo que se celebra en la presidencia no tendrá la importancia que se le venía concediendo, pues aún no hay noticias de la expedición salida de Filipinas para las islas que forman el archipiétago carolino, ni la nota de Alemania ha llegado, creyéndose que esta no se recibirá hasta el sábado ó el domingo.

Todavía se espera un próximo arreglo de nuestras diferencias con el imperio germánico, si es cierto como se indica que los alemanes no han tomado posesión de ningún pedazo de nuestro territorio, encargándose la diplomacia de examinar las cuestiones de derecho que puedan quedar en duda, con arreglo a las conferencias de Berlín: por eso que la prensa adicta aconseja mucha cordura, sin que por ello se abandone la idea de mejorar el estado de nuestras plazas y atender con fé al aumento de nuestra marina, asunto que sin necesidad del actual conflicto se venía considerando como de sumo interés.

Hoy ha circulado el rumor de haberse

levantado en la provincia de Cádiz una partida socialista; pero como está más cerca de ese punto, le supongo con más datos de los que yo pudiera ofrecerle, y por ello solo le diré que en las esferas oficiales no se le concede importancia alguna.

También se dice se ha intentado en Zaragoza un escape para proporcionar la evasión de uno de los complicados en la última conspiración descubierta en la inmortal ciudad.

Insistese en lo del arbitraje, indicándose como juez al rey de Bélgica, a quien antes de ahora se le han sometido las diferencias de algunas grandes potencias, apesar de la pequeñez de sus estados.

El teniente general señor don José de la Gándara ha fallecido en Biarritz.

Continúa mejorando el estado sanitario en la mayoría de los pueblos epidemiados, disponiéndose algunos de ellos a dar gracias al Altísimo por la desaparición del mal. — *El corresponsal.*

### Gacetillas.

—**Preludios.**—Se llevan a cabo algunos preparativos en el estenso campo de Madre de Dios, para la velada del día ocho, festividad de Nuestra Señora de la Fuensanta. En el lugar que ocupan las buñolerías están algunos particulares instalando sus tiendas, se colocan banderines y se adornará el plantado, puesto que, como ya hemos indicado, es deficiente el ordinario.

—**Pruebas.**—Se han hecho algunas del pulsómetro instalado en el nuevo pozo de los jardines de la Agricultura, para el riego de los mismos y de las arboledas. Parece que se ha tropezado con algunos obstáculos que dificultan la marcha de aquel; pero se cree que en breve estará en disposición de prestar el servicio a que se destina. Una comisión del municipio presenció anteayer la última prueba, que dió algún resultado.

—**El vigía.**—España llamada está a resolver ciertos puntos. ¿Quién pudiera leer el libro—de sus destinos futuros!

—**Función.**—Se prepara para el miércoles próximo una en el Teatro Principal, a beneficio de los pobres, para el desgraciado caso de que esta población sea invadida por el cólera. En ella tomarán parte las Sras. Azcofraga, doña Juana y doña María; Lopez, doña Dolores, y los señores don Carlos Osuna, don Luis Baquerá, don Rafael Lopez, don Manuel G. Arrebola, don Pedro Toro y don Rafael Lopez Mora. Creemos que estará muy animada, atendiendo al laudable objeto a que sus productos se destinan. Las obras que se pondrán en escena son las siguientes: la comedia en dos actos «Robo en des-poblado», el juguete cómico «Sin coinere» en un acto, y la bonita pieza, también en un acto, nominada «La Casa de Campo».

—**De interés.**—De tal conceptoamos el siguiente aviso, que se nos ha remitido para su publicación en el *DIARIO*: «Necesitándose en la actualidad muchos trabajadores en el trozo de Guadalcazar, de la línea férrea de Huelva a Córdoba, lo hacemos público para conocimiento de los que deseen ocupación. El señor don Julio Vidal, contratista

de dicho trozo de Guadalcazar, pagará, como de costumbre, a los obreros que se presenten, un buen jornal, anticipando a los mismos una peseta diaria en concepto de socorro, ó abriéndoles un crédito equivalente en la cantina. Los operarios podrán trasladarse a dicho pueblo siguiendo el trazado de la vía, sin que encuentren dificultades por la cuestión sanitaria.»

—**Cultos.**—Conforme anunciamos en la sección religiosa, esta tarde a las cinco y media dará principio la solemne novena a Nuestra Señora de la Fuensanta, en su histórico Santuario estramuros de esta ciudad, predicando todos los días el R. P. superior de la casa misión del Inmaculado Corazón de María.

—**Plácemes.**—Son muy merecidos los que obtienen el digno señor Gobernador militar de esta plaza y los celosos gefes de los diversos cuerpos que guardan esta capital, por la preferente atención que prestan con el fin de que en los cuarteles se observe el mas excelente régimen higiénico, cuidando con esmero de que la alimentación del soldado sea abundante, de buena calidad y de perfecta condimentación. Nos complacemos en hacer pública esta noble conducta de los pundonorosos gefes y oficiales de nuestro ejército.

—**¿Se llamaba...?**—Era una niña hechicera:—era una niña gallarda—con los ojos muy azules, —la cabellera dorada,—sus contornos ideales,—su bello rostro de nécar,—sus manos como la nieve,—sus labios como la grana;—pero lo que nunca supe,—y es en verdad cosa rara,—es aquella hermosa niña—quien fué, cómo se llamaba.—La ví tan solo una tarde,—y se impresionó mi alma,—que era una mujer divina,—era una visión fantástica,—hermosa como una virgen,—como los jazmines pálida.—Pero, señor, ¿que quién era?—se llamaba... se llamaba...—No recuerdo ahora su nombre,—pero en fin, y vaya en gracia,—llamémosla Luz hermosa,—que luz fué de mi esperanza,—y en las lúcas de sus ojos—quedóse abrasada mi alma,—como mariposa inquieta—que al fin se quemó las alas.—Una noche, lo recuerdo,—la ví aspirar la fragancia—de una rosa que tenía—cautiva en sus manos blancas,—y despues de darle un beso—de sus pétalos de grana, guardarla dentro del pecho,—sobre su seno posarla,—dando así calor y vida— a aquella marchita planta,—y desprendiéndose luego—de sus mejillas dos lágrimas—bajar al suelo su frente,—quedar pensativa y lánguida,—y exhalar tiernos suspiros—que percibieron las auras,—llevándolos jube don'el—en sus misteriosas alas.—Despues asomé la luna,—y yo absorto contemplándola,—críme por un momento—que era mi bien y mi alma,—sintió consuelo infinito,—aspiró dulce fragancia,—traté de unirme a la suya...—pero ¡ay! que al ir a besarla—desapareció por siempre,—como... ¿cómo se la amaba...?

—**Iluminación.**—En la portada de la fábrica del gas, no se pondrá la estrordinaria de los años anteriores durante las noches de la próxima velada de Nuestra Señora de la Fuensanta. Sólo colocará las dos luces como limosna en el patio del santuario y otras dos en el local del pozo.

—**Datos.**—Segun los que ayer se nos facilitaron en el Gobierno civil, han ocurrido en esta provincia las siguientes

invasiones y defunciones: Día 1.º: Fuente Tójar, 5 y 2.—Día 2: Monturque, 7 y 1.—Día 3: Aguilár, 9 y 4; Cabra, 10 y 4; Izájar, 1 y 1; Luena, 14 y 9; Monturque, 7 defunciones; Puente Genil, 10 invasiones y 4 defunciones; Rute, 3 y 1.

—**Aviso.**—En el local del «Centro Filarmónico» podrán recoger sus acciones hasta las diez de la noche de hoy, los señores que las tenían solicitadas para asistir al concierto que prepara en el Gran Teatro la sociedad «Juventud Cordobesa Protectora de los Pobres», advirtiéndose que de no hacerlo así, se entenderá que renuncian a ellas, procediéndose a un nuevo sorteo entre los demás señores que soliciten esas acciones.

—**Circular.**—Por la dirección general de establecimientos penales se ha dispuesto que mientras duran las actuales circunstancias epidémicas, y estando en suspenso la conducción de penados, dejen de agregarse a los tranes los coches celulares que prestan este servicio.

—**Subasta.**—Un huerto, sitio de la Carrera, y una heza del Cerri'lo de los Caballos, se subastan en arriendo el día 8 en las Casas Consistoriales de Villafraanca. Aquel renta 40 pesetas y esta 55.

—**Efemérides.**—Hoy.—1455.—Fallecimiento del obispo de Avila don Alonso Madrigal, «El Tostado», fecundo escritor.—1564.—Conquista del Peñón de la Gómera.—1637.—Nace en Paris Luis XIV de Francia.

—**Telegrama.**—Uno recibido anoche en esta capital dice que parece que Alemania propondrá el arbitraje para solucionar el conflicto pendiente, dándose que el Gobierno español acepta.

—**Paseo.**—A pesar de la fresca temperatura que se sentía, estuvo anteañoche bastante concurrida la calle del Gran Capitan, en donde tocó escogidos rúmeros de su repertorio la banda del regimiento de Granada.

—**Traslado.**—Por el gobierno civil de esta provincia se ha hecho saber a los alcaldes de los pueblos cabeza de partido, que en las cárceles de las mismas haya la debida separación entre los presos militares y los del fuero común, segun dispone la real orden comunicada por la dirección general de establecimientos penales.

—**¿Habrá voces?**—Sin duda por haber cometido algún exceso fué anteañoche castigado un muchacho por una mujer que vive en la plazuela de San Hipólito. El chico, a mas del vapaleo, salió con la blusa rota, y en este estado se presentó a su madre, que recurrió a un agente de órden público para que presiera el hecho en conocimiento de la inspección del cuerpo.

—**Acto conciliatorio.** Con disgusto hemos sabido no hubo avenencia en el que se celebró el jueves entre nuestro apreciable colega *El Adalid* y nuestro estimado amigo señor don Manuel Matilla, por un sueldo del 28 de Agosto. Deploramos todo esto.

—**Nombramiento.**—Lo ha obtenido de segundo jefe de la caja de reclutas de la zona militar de Córdoba el capitán de infantería don Pedro Oliver.

—**Señores, a pie.**—Han sido denunciados otros dos carreros por ir subidos en los vehiculos, contra lo mandado.

— 98 —

mundo por cuenta del marqués de Cayula.

Volvamos a Lagardiere, a nuestro aventurero, a la primera espada de la Francia, paseando en sus brazos una niña de dos años.

Todo su cuidado era que no despertase, y entre conmovido y risueño la mecía como una amorosa madre.

El segundo silvido se escuchó en breve.

—¿Qué diablos es esto? dijo.

Y volvió a contemplar a la pequeña Aurora, blanca y sonrosada, dormida entre sus brazos. Lagardiere la miraba con el respeto que se mira a un ángel, y decía para sí:

—¿Qué tranquila duerme mientras su madre llora, mientras su padre quizá se dispone a morir! ¡diablo! ¡diablo! esta niña cambia el aspecto de las cosas. ¿Qué pensamientos bulirán en estas cebezas coronadas de cabellos de oro? Decía con infalible ternura; y pensar que aquí dentro hay un alma, que esta será mañana

— 103 —

a poco seriedad a su acento, suceda lo que suceda respondo de vuestra hija con mi vida: de este modo aspiraré el haberos suplantado en la cita con su madre que es una hermosa y santa mujer.

—¿Acabareis? exclamaba el duque llegando al colmo de su impaciencia.

—¿Habéis visto a Aurora?

—La he visto.

—¿Dónde?

—En esta ventana.

—¿Ella os ha dado la niña?

—Ha creído ponerla en manos de su esposo.

—Me confundió.

—Pasen esta noche cosas muy extrañas aquí, y ya que traéis tanta gana de pelear vereis satisfecho vuestro deseo.

—¿Qué quereis decir?

—Creí que veníais exclamó Enrique prestando atención.

—¿De quién habláis?

—De los que están encargados de asesinaros.

— 102 —

—Me explicareis?...

—Eso es: antes no me dejaba hablar y ahora querrá que le cuente veinte y cinco historias. Ea, ante todo abrazadla, pero despacio, muy despacio...

Nevera obedeció maquinalmente.

—Habéis visto en ninguna academia retirado semejante? exclamó el joven con infantil orgullo. Sostenen un ataque a fondo, un ataque de Nevera furioso, con una niña en los brazos que ni siquiera se ha despertado.

—En nombre del cielo! murmuró el joven duque.

—Confesad siquiera que es un rasgo de habilidad! Vaya, basta de abrazos; la niña y yo somos ya antiguos amigos, y apuesto cien escudos, y el diablo me lleve si los tengo, a que me sonría al despertar.

Y envolviéndola en su propia capa la depositó bajo el puente entre algunos haces de heno con precauciones dignas de una excelente madre.

—Señor duque, replicó dando poco

— 99 —

una mujer capaz de amar, de sufrir... ¡ah! qué dulces debe ser conquistar poco a poco el amor de un niño! Merece ser su primera caricia, desvelarse, por evitarle el primer pesar. Dios mío, Dios mío yo no había tenido nunca un niño entre mis brazos!

En este instante se escuchó la tercera señal y un caballo se paró junto al foso. Lagardiere despertó de su sueño murmurando:

—¡Aquí está!

Y en efecto, un hombre descendió al foso y avanzó hasta él. Lagardiere le oyó distintamente estas palabras:

—No vendrían mal unas antorchas; no parece sino que ese diablo de hombre quiere jugar a la gallina ciega. Y con voz de trueno exclamó: ¿quién soy y qué nadie?

—Yo, replicó Lagardiere, y ¡oh! está estuviere solo.

Nevera, sin fijarse en el final de la respuesta, se dirigió hacia donde la voz sonaba y exclamó:

**Falsos rumores.**—Habiendo circulado rumores de que por la sociedad titulada «La Juventud Cordobesa Protectora de los Pobres», tratábase, una vez verificada la corrida de toros y cuntas que proyecta, proceder en subasta a la venta de estas, que serán donadas por distinguidas señoritas de esta ciudad, destinándose su producto a los pobres; por el Secretario de la expresada sociedad benéfica se nos ruega desmintamos en absoluto tales rumores, como así lo hacemos con gusto, por aquello de que la verdad debe estar siempre en su lugar.

**Pues que siga.**—Resultado del análisis hecho anteaayer de las aguas del Guadalquivir, que continúan sin germen alguno infeccioso.

**¿Qué hoy seguro?**—Anteaayer fueron detenidos por un guardia municipal dos jóvenes que pasaban el tiempo cogiendo el fruto de los narajones de la Catedral, y además arrojaban piedras a los árboles de las palmeras.

**Traslación.**—Parece no se confirma la noticia de traslación por ahora a Córdoba de la banda de música del regimiento cazadores de Cataluña. Pues sentiremos no se confirme.

**Servicios.**—Lemos con gusto en el *El Defensor de Granada*: «El ilustrado médico don Ricardo Solier, que tan señalados servicios viene prestando en la epidemia reinante, se ha ofrecido a la Comisión de la Caridad de Cuba para asistir gratuitamente a los hijos de aquel país, que por cualquier concepto hayan de menester auxilios facultativos. El doctor Solier se hospeda en la fonda de la Victoria, donde ha abierto una consulta permanente y gratuita, sin que por eso desatienda su enseñanza a la Junta parroquial de las Angustias, a que se halla inscrito.» Ampliando estas noticias, diremos que nos consta que el señor Solier se ha ofrecido a ir a cualquier punto infestado, porque desea continuar sus estudios sobre el cólera. De un día a otro saldrá para Málaga ó Almería.

**Multas.**—Han sido impuestas por el señor Gobernador de la provincia a varios vecinos de los pueblos de Dña Mencía, Carabunay, Villaxaral, Viso y Posadas, por usar armas sin la correspondiente licencia.

**Estorbos.**—Se ha pasado el correspondiente parte a la Alcaldía, referente a que en la calle de Regina desoargaron ayer gran cantidad de paja, fuera de la hora prevenida.

**Cantantes.**—Han llegado a Córdoba el reputado tenor cómico señor Villegas y su esposa la aplaudida contratista señora de Brievas. Sean bien venidos.

**Orden.**—Se ha pasado una a todos los gobernadores manifestándoles que usen de todos los medios que la ley les concede para hacer desaparecer los cordones y lazaretos, imponiendo, si preciso fuere, el máximo de la multa.

**Ruido.**—Entre dos mujeres hubo ayer en la Corredera un formidable desagraviado. Hubo palabrotas de color suabido, bofetadas de cuellito vuelto, arañazos y otras menudencias, y por último, un municipal que cortó por lo sano el asunto.

**A puerto seguro.**—Anteaayer fué conducido a la cárcel pública un individuo reclamado por el señor juez municipal de la deracha.

**Entendámonos.**—Si hubo un tiempo en que pudo creerse sovia a Córdoba, sería atendiendo a ciertos rincónes, y a ciertas cubetas urinarias. Y si ahora es considerada limpia, es porque se mira a su cielo. Y a su suelo.

**Viajes.**—Los vapores correos que a continuación se expresan, verifican sus expediciones en el presente mes, los días que también se detallan: Día 10. «Cádiz», Vapor español.—12 y 19. «Queenstown», Via Estados-Unidos.—21. «Coruña», Vapor español.—22. «Santander», Idem francés.—26. «Queenstown», Via Estados-Unidos.—30. «Cádiz», Vapor español.—«Southampton» y «Queenstown», Via Estados-Unidos.

**Folleto.**—Véase publicarse uno titulado *El cólera en 1885* Buenas cosas podrían decirse en la página reservada a Córdoba. Si el folleto ha de hacer historia.

**Pensamiento.**—Muchas veces pensando solo las palabras suelen encontrarse las ideas.

**Exposición.**—Una internacioanal de navegación, locomoción, comercio e industria, se celebrará el año próximo en Liverpool, bajo la presidencia del príncipe de Gales y el patronato de la reina de Inglaterra.

**Cantar.**—Porque tienes ojos ne-

gros—te llaman hermosa muchos,—sin ver que ha muerto tu amor,—y por eso estás de luto.

**¿Se manchó?**—En Montoro ha sido detenido por la guardia civil un sujeto a quien se le ocuparon cuatro arrobas de aceite, que se oree procedan del robo cometido en un molino de aquel término.

**Maestra.**—Lo ha sido nombrada para una de las escuelas de Eoija doña Josefa Chacón, que desempeñaba otra de Lucena.

**Derrama.**—Hasta el 11 está a la vista la de consumos de Montilla.

**Incendio.**—El día 1.º del corriente se produjo uno pequeño en la casa que en Villanueva de Córdoba habita un individuo llamado Eugenio Madero. Con el auxilio de la guardia civil fué localizado, no habiendo que lamentar grandes pérdidas.

**Caridad.**—Segun nos escriben de Rute, es verdaderamente consoladora la actitud con que todas las personas más distinguidas de la expresada villa están rivalizando en acudir con socorros y auxilios, para que nada falte a las familias pobres invadidas de la epidemia reinante, sin distinción de diferencias políticas, y fundadas en un solo y generoso pensamiento, haciéndose con este motivo un elogio especial de las autoridades locales, del diputado provincial señor Roldán y los ex-diputados señores Molina (don Isidro) y Eoija Perez (don Diego) que desde el primer momento no escasean todo género de sacrificios para esta noble fin, dándose el caso de que los que se hallaban ausentes, como el señor Molina, hijos de retirarse del foco, vino a la población, donde continúa ofreciéndose incondicionalmente al alcalde, y suministrando una respetable cantidad de desinfectantes y limosnas. Nos place publicar estos hechos, en los que se demuestran los caritativos sentimientos de que se hallan animadas las personas que así los practican.

**No hay escape.**—En la cárcel de Aguilar se encuentran detenidos cuatro individuos, que robaron hace poco tiempo dos mulos y una jaca a don Nemasio Carratero, siendo conducidos a Osuna dichas caballerías por el vecino de aquella población Antonio Martín, a fin de evitar fueran descubiertos los ladrones. Se practican diligencias para la busca de expresados semovientes, y del individuo que los conducía.

**Sin papeles.**—Diez y seis trabajadores de la línea férrea de Córdoba a Eoija han sido detenidos por la guardia civil de Guadalcazar, por carecer de documentos de seguridad.

**Vacante.**—En tal estado se halla la plaza de médico forense del juzgado de Lucena.

**Adhesión.**—El partido liberal-dinástico de Alcazar ha enviado su adhesión a la manifestación patriótica del 28 de Agosto en Córdoba.

**Disuelta.**—Segun comunicacion oficial del alcalde de Olvera al de Morón, el miércoles quedó disuelta la partida socialista que se levantó en Sahara, y en persecución de la cual habían salido el primer batallón del regimiento de Soria y otras fuerzas. Segun dicen de Sevilla, al ver que eran rechazados por los hombres de todas las opiniones, se desmoralizaron por completo, y después de cometer algunas depredaciones abandonaron a sus casaf, huyendo a la desbandada.

**En Cádiz.**—La prensa de aquella capital no oculta ya la existencia en ella de la epidemia, si bien dice que esta ahora no causa verdaderos estragos, debiéndose allí, como en otros puntos, el que ocurren algunas defunciones, a la preocupación del vulgo contra la asistencia facultativa. Las invasiones y defunciones registradas fueron 30 y 20 el martes, 43 y 20 el miércoles y 47 y 22 anteaayer. Mucho celebraremos se vea pronto libre del hósped asistido aquella bella población andaluza.

**¿Cae rá n?**—Noticias de Málaga aseguran se ha organizado una muy seria persecucion para capturar a los bandidos que forman la cuadrilla de Melgares y el Bisco del Borge, obrando con entera independencia el jefe de la Guardia civil encargado de su persecucion, que recibe las órdenes directas del ministro de la Gobernación y Director del benemérito cuerpo.

**Paseos.**—Ya no se expanden los de Sanidad en la Secretaría del Ayuntamiento de Jédo. Mala señal.

**Algo habrá.**—Han sido detenidos los cinco inspectores de vigilancia de Málaga. No se dice la causa.

**Decrecimiento.**—Es cada día más notable ahora el del cólera en Gra-

nada. Solo el 13 de Agosto, segun las notas oficiales, hubo 800 invasiones y 500 defunciones.

**Revisión.**—Dicen de Berlin que allí se trata de revisar las leyes de Mayo. Lo que les convendría ante todo es revisar lo hecho con España. Y todos ganarían.

**Maestro de capilla.**—Ha fallecido por efecto de la epidemia el de la Santa Iglesia Catedral de Almería don Francisco Bednar.

**En Málaga.**—Son muy escasos los casos sospechosos que se registran en aquella ciudad, donde se trabaja con celo por los bomberos encargados de la desinfección de las viviendas donde se ha albergado alguno de los atacados, pero con esposicion de sus vidas, puesto que se ha llegado a amenazarles con fajas por cumplir con su cometido.

**Denuncia.**—Los periódicos *El Porvenir* y *la República*, que se publican en Madrid, pertenecientes al día de ayer, han sido recogidos por la autoridad.

**La partida sediciosa.**—Ampliando las noticias referentes a la que se presentó en la provincia de Cádiz, podemos añadir las siguientes, tomadas de un colega de aquella capital: «Se sabe que procedía de Ronda (provincia de Málaga) de un punto llamado Puerto Honda, y parece la mandaba un sujeto apellidado Puerto. De allí pasó al término de El Gator y Grazelema, presentándose a las puertas de esta villa, impidiendo la entrada de la Guardia civil y al alcalde. Ha sido disuelta, como ayer indicábamos, y lo corrobora esta comunicacion recibida en el Gobierno civil: «Alcaldía Constitucional de la ciudad de Olvera.—Excelentísimo señor: El señor teniente jefe de la Guardia civil de esta línea don Francisco Martín Moreno, que como ya tengo manifestado a V. E. por comunicacion, salió para El Gator y Grazelema, me participa por el correo de esta noche la grata noticia de haber sido disuelta la partida, que se había presentado en el primero de los indicados puntos. Tengo la satisfaccion de ponerlo en conocimiento de V. E. a los fines consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años Olvera 2 de Setiembre de 1885.—Antonio Carasony. Excmo. señor Gobernador civil de la provincia de Cádiz.» Se han hecho prisiones en el Gator y Grazelema, y el juez de Olvera ha marchado a esos puntos para instruir las primeras diligencias.»

**Conste.**—Por no haber tomado posesion un maestro de la escuela para que fué nombrado por permuto, se le ha separado del Magisterio, segun el artículo 171 de la Ley.

**Al tiempo.**—Dice el conde Paul Vassili que Bismark se distingue por su facilidad en conocer las riquezas de los demás para utilizarlas. Suponemos que eso no rezará con los españoles. Entre otras cosas porque vemos que no los conoce. Al menos hasta ahora.

**Juego.**—Se ha celebrado en Biarritz un gran partido de pelota a que han asistido reputados jugadores españoles y franceses. Los primeros ganaron todas las apuestas.

**Exámen.**—¿Por qué puede un rey ponerse la corona a los catorce años, y un hombre no puede casarse por sí hasta los veinte y tres?—Porque es más difícil gobernar una mujer que un reino.

**Desdichas.**—Dice un periódico de Madrid que se ha presentado al jefe de una oficina del Estado un funcionario, manifestando su angustiosa situación, y que él posible contribuir con un día de su sueldo para las víctimas de la epidemia. El jefe justificó su desgracia presentándole cinco papeles de empeño, una carta del casero echándole de la habitacion por no pagar el cuarto hace dos meses, varias recetas de medicamentos, que ha tenido que satisfacer por enfermedades de sus hijos, la cuenta del médico y algunos otros documentos aun más curiosos y pertinentes al caso.

**Señora doña Josefa.**—los alusiones de Berlin (Victoria) se ha encontrado recientemente una enorme pepita de oro, cuyo peso asciende a 21 libras. Dice la *Revista Minera y Metalúrgica* que los referidos terrenos son de antiguo conocidos por la frecuencia con que se encuentran en ellos pepitas de oro, siendo seguro que el descubrimiento a tiempo conducirá al de otros nuevos.

#### OHARADA.

Prima dos es nuestro ser: en el campo quarta dos, en el desierto dos tercia y el todo lo tengo yo colocado en mi despacho y debajo de un reloj;

símbolo del tiempo, ambos marcan su curso veloz.

#### Solucion a la charada anterior. ES-TO CA-DA

**Carratraca y Archena en Córdoba!** En la acreditada casa de Baños del Campo de la Merced y plazuela de las Doblas número 10, se sirven toda clase de baños sulfurados. Consúltese antes con el médico, el número, tiempo y graduación del baño.

**¿Queréis reponeros del cansancio y del calor,** realizando uno de los mayores placeres de los suñcos orientales? Tomad un baño perfumado con una botella de Agua Florida de Murray y Lanman.

Nada mejor que esta exquisita preparacion para fortalecer los nervios y para comunicarles frescura, elasticidad y vigor tanto al cuerpo como al espíritu. 16

**¡No más canas!** Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del «Aceite de Serrallo» y de «La Jerezalina», y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicacion de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al caballo comunican, haes que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas. 1

Nota del registro de carnes verificado el Jueves 3 de Setiembre para el abasto de las tablas reguladoras.

Número de reses mayores.	Abastecedores.	Precio. Pt. Ct.
1	D. Manuel Delgado.	1 4
1	Andrés Espejo.	1 5
2	Antonio Ouesta.	1 7
1	José Alcalde.	1 8
12	Francisco Quesada.	1 8
4	Juan Sotomayor.	1 9
12	Miguel Barroso.	1 9
2	Ignacio Córdoba.	1 11
4	Antonio Moreno.	1 12
4	Antonio Ouesta.	1 13
4	Francisco Quesada.	1 20

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precio. Pt. Ct.
22	D. Gabriel Murillo, cabrio.	84
24	Nicolás Osceles, cabrio con una rastra.	84
25	Lúcas Carvera, cabric.	85
20	Manuel Casas, cabrio.	85
10	Ramon Barrios, id.	85
20	Manuel Casas, id.	92
20	Antonio Tellez, id.	99
10	Lizaro Megias, id.	1

Precios: En Administración, acumulando los derechos de consumo. 1 peseta 28 céntimos en mayores y 1 00 en menores; al público, incluyendo el premio de expendición, 1 40 en mayores y 1 12 en menores.

Queda cerrado el registro hasta el Jueves próximo, a reserva de utilizar en caso necesario las facultades que el reglamento concede.

#### ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida desde el 2 al 14 de Agosto del año anterior, con motivo de las obras practicadas para encañar convenientemente las aguas del venere denominado de la Hormigueta, desde su primer depósito ó alcubilla al cuartel de Alfonso XII, cuyas obras se han ejecutado bajo la inspeccion del Arquitecto titular y la administrativa de la Comisión de Fomento, a saber:

#### Jornales.

Por los del oficial y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 156  
Por el cumplimiento de lo preceptado en el artículo 166 de la Ley municipal, se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 3 de Setiembre de 1885.—Bartolomé Belmonte.

#### BANCO DE ESPAÑA. Sucursal de Córdoba.

Debiendo quedar terminada el 10 del corriente la corta de cupones de efectos depositados en esta Sucursal, de vencimiento 1.º Octubre próximo, se advierte a los señores depositantes, que si desean que sus cupones no sean corta-

dos, se sirvan manifestarlo por escrito antes de dicho día, entendiéndose que de no hacerlo así se cortarán y remitirán a Madrid para su cobro, por su cuenta y riesgo, y con devengo, los de interior, de un cuartillo por ciento de comision y giro y uno por mil de derechos de valores declarados.

Córdoba 1.º de Setiembre de 1885.—El Secretario, Enrique Ortíz.

#### Boletín religioso.

—Hoy, San Lorenzo Justiniانو, obispo.—Mañana, San Vicente de Paul, fundador, y San Eugenio y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por doña Remedios Montasinos, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy, sexto día de novena a Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia del Colegio de su advocación, al toque de oraciones.

—Mañana tendrá lugar en la Iglesia del exconvento de San Pablo una solemne función de rogativas a la Santísima Virgen de Linares y al arcángel San Rafael, costeada por la Asociación Josefina: a las siete y media se dará la Misa de la Comunión general, y a las diez y media la Misa cantada, predicando el R. Padre Luis de Lusilla de la Congregacion del Sagrado Corazon de Maria, asistiendo nuestro venerable Prelado, y oficiando una brillante orquesta. Se suspenden en la Iglesia de San Hipólito los ejercicios del Sagrado Corazon de Jesús, para que puedan asistir todos los Congregantes a la comunión general y función solemne en la de San Pab'o.

Hay concedidos 40 días de indulgencia a cada uno de estos actos por nuestro Excmo. Sr. Obispo.

—Hoy, primer día de solemne novena a Ntra. Sra. de la Fuencisnta, en su Iglesia extramuros de esta ciudad, dando principio a las cinco y media de la tarde: predicará el R. P. Joaquin Oller, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazon de Maria. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia.

—Los asociados a la órden de Maria visitarán hoy a Ntra. Sra. del Patrocinio, en la Compañía.

Los Sres. Sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, en la parroquia del Sagrado y en la capilla de la Expectación de la Santa Iglesia Catedral, aplicándola en sufragio por el alma del señor Don José Ramon de Eguilior y de Hoces (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

#### Sección comercial.

##### BOLSA DE MADRID.

Cotización del 3 de Setiembre. Consolidado interior 59'30 Amortizable 78'30 Ferrocarriles 00'00 Acciones del Banco. 338 00

##### MERCADO DE CÓRDOBA.

Trigo de 39 a 44 rs. fanega.—Cebada de 25 a 26.—Garbanzos 80 a 160.—Escarfa a 20 rs.—Habas mazaganas 32.—Id. chicas morunas 34.—Arvejonas 36.—Yeros 35.—Alpiston 48.—Alpiste de pella 50.—Maiz 37 a 39.—Lana basta blanca y negra, en sucio, de 60 a 65.—Harina de 1.º Castilla flor de 18 a 20 rs. arroba.—Del país de 1.º a 18; 2.º a 17.—Carnes de vacas a 1 peseta 40 céntimos e kilo.—Id. de carnero 1'12 ptas.—Aceite en los molinos a 34 reales arroba.

##### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

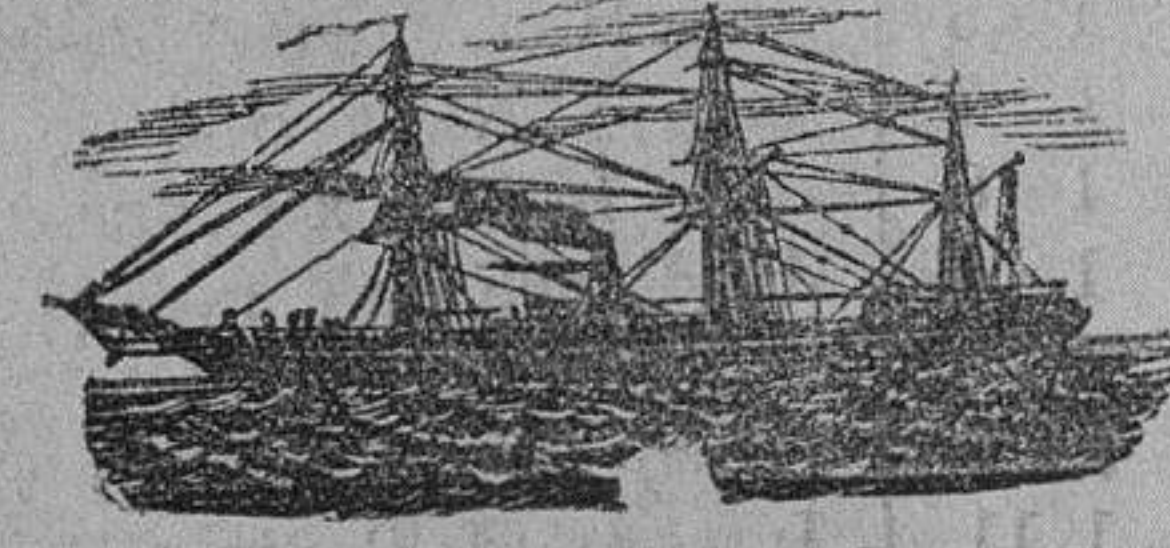
Fuente-Ovejuna: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada 24 a 26; harina de 11'50 a 12 reales arroba.  
Bujalance: Trigo de 38 a 40 rs. fanega; cebada 21; habas 28.  
Baena.—Trigo de 35 a 40 rs. fanega; cebada 20 a 21; escarfa a 16; yeros 26; habas taragonas 28; alpiste de pella 40; garbanzos 60; centeno 39; aceite 30'50 a 31 real es a roba; vino de la oja 15; vinagre 10; guardiente de 2º grados dot le anís 46; idem 1º comun 36; harina del país flor primera 16'50; idem segunda 14'60; en rama 12; carne vacuna 1 peseta 24 céntimos el kilo; idem de borrego 1'12.  
Posadas.—Trigo de 40 a 43 reales fanega; cebada 2; habas 32; aceite 33 rs. arroba.  
Villafranca.—Trigo a 40 rs. fanega; cebada 20 a 21.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CASA DE BAÑOS
Doblas 10 y campo de la Merced
PRECIOS
BAÑOS. Suelto. Por abono de
Reales. 10 baños. 15 baños. 20 baños.
De vapor ó ruso con ropa... 16 100 140 160
Duchas de todas clases y baños naturales fríos ó calientes, con id... 4 35 50 60
Compuestos medicinales, precios convencionales.
Abierto desde las seis de la mañana.

A los cosecheros de aceite.
Están á la venta en la estacion del Pedrose (Sevilla) cuarenta empiedos de granito legitimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán...
Jarabe de Quina Ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Jarabe de Quina Ferruginoso
DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA
Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO...
Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, en las Farmacias de los señores Don Joaquín Fuentes, San Fernando 48; Dr. María Tendilla; Don Enrique Villegas, Almagra; Don Francisco Avilés, Luján, y en las Droguerías de Don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO
Salidas trimestrales de
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz.
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.
Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.
Saldrá de Cádiz el 10 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo España.
Saldrá de Santander el 20 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo Mendez Nuñez.
Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de
De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,
PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE.
Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor correo Isla de Panay
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
Para más informes en
Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.
Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.
Liverpool.—Sres. Lorrinaga y C.ª
Santander.—Angel B. Perez y C.ª
Coruña.—D. E. de Guarda.
Vigo.—D. R. Carreras Irigorri.
Cartagena.—Bosc hermanos.
Valencia.—Darty C.ª
Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos.
Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.
La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérica.
Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salón de sesiones de la Excma. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal García, comisionados por dicha corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran.
Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general. Véase en Córdoba en la librería del DIARIO, San Fernando 34, y en las principales de España, al precio de 2 pesetas ejemplar.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI
Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877
CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA.

En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.—Calderas de todas dimensiones y para toda clase de usos.—Peroles y pailas de nueva invención para confectar la peladilla en los talleres de confitería.—Batería de cocina para funcionar con columna de combinación para elevar grados.—Alambiques sencillos con condensadores.—Alambiques para farmacia.—Tostadores esféricos para tostar café y para tostar cacao.—Ollas de cobre de todos tamaños.—Ollas de campaña y de todas dimensiones para los ejércitos.—Tubería de cobre para calderas de vapor.—Braseros de cobre y de azofar.—Calderas para fabricar jabón.—Sartenes de todas dimensiones y clases.—Tubería de hierro para conducir humo.—Depósito de hierro para aceite y para agua.—Cajones de hierro para noria.—Se están toda clase de metales.—Además se reparan y componen todos los artículos anunciados.—Últimamente se compra cobre viejo y se toma en cambio de género.
Se advierte que todos estos artículos se expenden á los precios más económicos, tan económicos que no hay taller que le pueda competir.

¡¡No más canas!!
ACEITE DEL SERRALLO.
Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello caso su primitivo color.
No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el más delicado adorno de cabeza.
Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída, lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparición, e imprime en el mismo en pocos días el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido.
LA JEREZALINA.
Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen.
Preparadas únicamente por Prudencio Lopez, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera.
Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de D. Antonio Izquierdo, Librería 21.

OPRESIONES ASTMA NEURALGIAS
CATARROS, CONSTIPADOS...
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.

Higiene y saneamiento en las poblaciones
por J. B. FONSSAGRIVES
VERSION ESPAÑOLA POR
Don Pablo Garcia Fernandez
Médico de la Beneficencia Municipal.
Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

EL TIMBRE ARCO REAL 4.
Al público en general y á mis constantes consumidores de ferretería, armas, armas de fuego y lampistería, debo advertirles que en Córdoba no hay más establecimiento de ferretería con el nombre de
EL TIMBRE
que el situado en dicha calle por su dueño Francisco Elias, y que este nada tiene que ver con los creados posteriormente, como algunos creen, ó les hacen creer, porque ex dependientes de esta casa sean hoy dueños de otros establecimientos de dichos artículos.
En este Gran Bazar de Ferretería se encuentran los revolver Bull-dog, transformado sistema «Puppy» los cuales reúnen todas las mejores condiciones de los conocidos hasta hoy, inclusa la de ser más baratos.
Gran surtido en todas las demás clases de armas y cartuchería en general, como en armas inglesas y españolas, maquinarias, cajas de hierro para caudales, lampistería, tubos que se hacen de diferentes metales, y otros muchísimos artículos con los que se abastecen los ramos principales que abraza este Gran Bazar, que se halla en
FERRETERIA, CARPINTERIA Y LAMPISTERIA
El Gran Bazar del Timbre
esquina de la calle Arco Real, frente á donde estuvo anteriormente.
Grandioso Establecimiento

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle Arroyo de San Rafael número 10, casa de 1 fuente. 3-2
Subasta. Desde el día de hoy se vende la casa calle de los... 3-3
Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 2 en la calle del Custodio de esta ciudad. Darán razon, en la Secretaría del señor Marqués de Valdeñor, Jesus Maria 5. 3-2
Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones con su dueño, que vive en la misma calle número 19 3-1
Arrendamiento. Se hace de dos pajares, situados en terrazas de Lodriguero, bajo, conocido por la Boñiga, en la campiña de esta capital. Para tratar en el mismo. 4-1

EL PERFUME UNIVERSAL.
AGUA FLORIDA
de MURRAY y LANMAN.
La preparación más exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.
Preparada solamente por sus propietarios.
LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Contra los Males del Estómago, Acedias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Pastillas: 12 Reales.—Polvos: 24 Reales.—
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Venta. Se hace de una casa en la calle de los Judios número 8. Para tratar, en la del Loño número 11. 3-3

Don Mariano Ortega y Gárate, continúa viviendo en la calle Ravé núm. 27, inmediata á la Puerta de Basza, y ocupándose de cinco de la tarde á once de la noche en la redacción de toda clase de documentos, copias de escritos y cuantas solicitudes sean necesarias para asuntos gubernativos, administrativos y clericales, con la prontitud y economía que tiene acreditado. 3-2

Arrendamiento. Se hace desde el día en el cortijo de Justa Martia ó las Tablas de los pastos y barbechos, los primeros hasta primera de Enero. Para tratar, en el mismo cortijo. 3-2

Pérdida. La persona que se haya dejado olvidado hace algunos días un paquete con papel y sobres, en el establecimiento de don Pascual Martínez, Librería 15, puede pasar á recogerlo á dicho punto, dando las señas: 3-2

Venta. Por voluntad de su dueño se sacan las fincas siguientes:
1.ª Las huertas nombradas Torrecilla alta y baja ó de las Antas, en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso naranjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca al precio de la misma. 3-2
2.ª La mitad indivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente ágrica, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra más á su lado. 3-2
3.ª El huerto no sembrado de Capas, con agua mineral, olivos y frutales en riego término de Villaharta. 3-2
4.ª Y por último, la Fonda de nueva construcción en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes. Está encargado de oír proposiciones el señor don Antonio Jueguito y Gasán, que vive en esta ciudad, calle de Góngora núm. 5. 3-2

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para este establecimiento, calle de los Estrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones, 15-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario». En la casa número 16 Compás de San Agustina, darán razon de su precio y condiciones. 3-5

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el olivar y aprovechamientos de la finca denominada el Jardinito en la sierra y término de esta ciudad, así como el molino de la misma para la elaboración del aceite. Para tratar en la casa número 5 calle Panadería, de 11 á 2 de la tarde. 3-2

Pérdida. Se ha extravariado una mantilla en la noche del día 30, á las 9 de la noche, desde la calle del Horno de Porras á la Carrera del Puente. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en casa de don Pedro Carretero, se le gratificará. 3-3

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para este establecimiento, calle de los Estrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones, 15-15

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario». En la casa número 16 Compás de San Agustina, darán razon de su precio y condiciones. 3-5

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el olivar y aprovechamientos de la finca denominada el Jardinito en la sierra y término de esta ciudad, así como el molino de la misma para la elaboración del aceite. Para tratar en la casa número 5 calle Panadería, de 11 á 2 de la tarde. 3-2

Arriendo. Se hace de dos pajares, situados en terrazas de Lodriguero, bajo, conocido por la Boñiga, en la campiña de esta capital. Para tratar en el mismo. 4-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cuñalo, en el ruedo de Santuella, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manueles número 3. 3-2

Sustituto. Se desea uno excedente de cupo. En la huerta del Alázar informará. 3-2

Almoneda. Se hace en la calle de Pescadores número 15 de una silería de esoba y damasco de seda, una corzoña de caoba y piedra mármol, un despacho completo, dos relojes uno de sobremesa y otro de pared, y algunos otros muebles. 3-2

Pérdida. La persona que se haya encontrado una perra de presa color caavelo, con collar y cascabel, y que sea devuelta, puede hacerlo en la calle de San Pablo núm. 59, donde se le gratificará. 3-4

Aviso. Al que se le haya extraviado un mulo, y de recurrir á la casa de la calle de la Palma número 8, en donde se le dirá el paradero, conviniendo con las señas. 4-4

Lana. La hay de venta, de superior calidad, en la calle de las Cabezas núm. 2. 3-5

Venta. Se hace de dos novillos suizos legitimos, en precio arreglado. Informará, Linares 60. 3-9

Arrendamiento. Se hace desde San Miguel próximo á las fincas siguientes, en el término de esta capital:
Una haza de tierra calma, conocida por la de «Los Almendres», pago del Marrubial.
Otra ídem, conocida por la de «Pico de Lanza», en el mismo pago del Marrubial.
Y dos ídem en el pago de Miraflores.
También se hace desde el día del portal calle de Alfonso XII número 79. Para tratar, con el procurador de este Colegio don Manuel Enriquez y Enriquez, calle del Paraiso núm 15. 3-5

Arrendamiento. Desde el día se hace de la posesión de olivar nombrada El Jardinito de Fuentes, en la sierra de este término. Para tratar del precio y condiciones en la calle del Lico, número 41. 3-5

Venta. Se hace de la hacienda de Poblet, conocida por Velasco, en el pago de Libares, de la testamentaría de doña Bernarda Cardenas Don Manuel Lopez Aguilera, calle de Don Rodrigo número 92, es el encargado de la venta, y dará razon de su precio y condiciones. 3-5

En el cortijo del Judihuelo que linda con Estefanía alta y baja, se saca para pedregales el barbecho. Se trata en la plazuela de Medina, casa sin número, ó en el mismo cortijo. 3-4

Peinadora. Petra Ramirez, domiciliada en la calle de Lopez de Hoces núm. 8, ofrece sus servicios á las señoras y señoritas que gusten aceptarlas. 4-4

Arrendamiento. Se arriendan las fincas siguientes: Dos suertes de Viña, y parte de un Lagar, en término de Aguilera pago de los Moriles, desde San Miguel próximo.
Una suerte de olivar en dicho término, pago de Cabeza gorda, desde el carnaval inmediato.
La casa que ocupa la Administración principal de Correos en esta ciudad, Santa Victoria 8, desde primero de Enero del año próximo.
Para tratar de todas ellas, con su dueño San Felipe primero, en la quinta al Gran Capitan. 3-4

Pérdida. De la casería de San Pablo han desaparecido dos vacas, una de ellas de cuatro á cinco años, harrada de las cuatro patas con hierro en el izquierdo, y en el hijer derecho una quemadura; y otra castaña, sin hierro y calada de un pié y horrada de los cuartos en el ojo derecho, una nube ó castaña. La persona que sepa su paradero, puede avisar á la calle de los Cidros número 21. 3-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal situado en la calle del Lico número 15. Para tratar, darán razon en el establecimiento contiguo núm. 13. 3-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para este establecimiento, calle de los Estrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones, 15-15

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el olivar y aprovechamientos de la finca denominada el Jardinito en la sierra y término de esta ciudad, así como el molino de la misma para la elaboración del aceite. Para tratar en la casa número 5 calle Panadería, de 11 á 2 de la tarde. 3-2

Garbanzos. Los hay de venta superiores en la plazuela del Marmol de Bañuelos núm. 6. 3-4